

**Las Piedras, 25 de junio de 2024**

**Acta 025/2024**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez , los concejales, Ricardo Mazzini, y Ana Claudia Barreiro.

Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta 25/2024 y resoluciones. **Se aprueba 3 en 3**

**2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE**

Informe del Alclade: Se comenzaran las obras en el edificio del Municipio, el 28 de junio en el día del orgullo gay, se llevará a cabo la inauguración de la plaza de la diversidad.

El 26 de junio hora 16:00 se realizará una reunión con el Director de Cultura Jorge Schelleberg, por el tema Centro Cultural Mario Pareja.

Se realizaron obras que fueron reclamadas ante el SIREC en la calle Avda. Artigas entre Bolivia y Paita.

La Dirección de Ingeniería de Tránsito comenzó con la pintura de marcado de reservado en la calle Lavalleja entre Avda. Artigas y Batlle y Ordoñez.

El 28 de junio como fecha tentativa culminaría el bitumen en Batlle y Ordoñez entre Rivera y República Argentina.

Comenzaron los cursos de moto reciclaje, el Municipio colaboró con varias reformas en el local destinado a los mismos.

Finalizadas las obras en Batlle y Ordoñez, se comenzará con el la nominación y marcado de los puestos de feria.

Se convoca a tripartita de feria por el Paseo de Compras ante dos denuncias.

Se propondrá a la tripartita de ferias la posibilidad del cambio de fecha en Batlle y Ordoñez el 30/06.

**3- Oficio 2024/007647/2, para autorización de gasto correspondiente a excedente generados por los Municipios que no cumplieron lo acordado, en los literales C y D del Fondo Incentivo para la Gestión Municipal 2023 (Ley 19.924 art. 664) corresponde un monto de \$80.220, por literal C se resuelve mantener en el orden del día con la intención de destinar dicho fondo a gastos en obras, que se están ejecutando en la calle Luis Perico Pérez Aguirre. **Se aprueba 3 en 3****

**4- Nota del Sr. Leonardo Ceriani Torneo de Fisico culturismo "Batalla de Las Piedras", se resuelve mantener en el orden del día, a la espera de presupuestos. **Se aprueba 3 en 3****

5- Convenio con el Centro Cultural Miguel A. Pareja, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de la reunión que se tendrá el 26 de junio con el Director de Cultura Jorge Schellemborg. **Se aprueba 3 en 3**

6- Propuesta comercial para la instalación de un cargador de vehículos eléctricos, de 40 KW DC, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 3 en 3**

7- Propuesta del señor Martin Varela para realizar un campeonato de Graffiti, por lo que se solicita autorización para el uso de espacios públicos y determinados gastos que detalla para el evento, se resuelve aprobar un gasto por \$27.000 para la compra de pintura para grafitis a la empresa COPARTE RUT 216822560010, Señor Martin Varela C.I 4.247.145-5. **Se aprueba 3 en 3**

8- Expedientes de feria con posibles lugares de ubicación 2024-81-1010-01328, deberá solicitar el permiso ante el Municipio de La Paz por la Calle Dr. Pouey y Lòpez, 2023-81-1010-03928, se autoriza la ubicación pedida en San Martín frente al Club San Luis, 2024-81-1010-00998, no se pueden autorizar por tratarse de zona de exclusión, Pedido de puesto y exoneración de derecho de piso de feria, 2024-81-1010-01367, se autoriza la exoneración por el término de 6 meses y hacer una revisión de las ocho exoneraciones que hay en la feria de Batlle y Ordoñez. Quita de permiso expedientes 2023-81-1010-02383, 2023-81-1010-00723, 2020-81-1010-01468, se resuelve autorizar la quita de los permisos y 2023-81-1010-01520, 2023-81-1010-00480, 2018-81-1010-00123, 2011-81-1010-00338, se resuelve no proceder a la quita de los permisarios por pago de la deuda respectiva y dejar constancia en los expedientes, una observación por el atraso en los pagos del derecho de piso de feria. **Se aprueba 3 en 3**

9- Expediente 2024-81-1420-00318 Solicitud de 4 camiones de pedregullo para el Club Atlanta, se resuelve autorizar un gasto de \$24.949 a la empresa MRA LTDA. RUT 080152760014. **Se aprueba 3 en 3**

10- Nota de encuentro de motoqueros, no se cuenta con la solicitud. **Se aprueba 3 en 3**

11- Nota de la Orquesta juvenil de Canelones, en la que solicitan colaboración para trasladarse a determinados eventos que tienen programados, se resuelve pasar a proveeduría la nota para presupuestar la contratación de un omnibus para 46 pasajeros con bodega, que serán trasladados el 26 de julio a la Localidad de Atlántida y regreso desde la misma localidad el 28 del mismo mes, además el traslado el al Centro Cultural Politema ida y vuelta el 03 de agosto. **Se aprueba 3 en 3**

12- Nota de vecinos de Las Piedras en la que solicitan un espacio infantil en la plaza de la diversidad, se resuelve convocarlos y mantener en el orden del día. **Se aprueba 3 en 3**

13- Nota presentada por la directora de la escuela Número 257, en la que piden

colaboración con la pavimentación de la cancha de fútbol que se encuentra en el interior de la escuela. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 3 en 3**

**14-** 2024-81-1420-00334, solicitud del Centro Cultural Las Piedras, se resuelve dejar sin efecto el punto y archivar el expediente. **Se aprueba 3 en 3**

**15-** Expediente 2022-81-1010-03373 Rendición del fondo extra presupuestal INJU OPP correspondiente a la segunda partida, se resuelve aprobar y firmar la resolución. **Se aprueba 3 en 3**

**16-** Expediente 2022- 81-1420-00337, tratamiento en palmeras ante la presencia del picudo rojo en la Plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve autorizar un gasto de \$16.104 para el tratamiento de las 11 palmeras, mediante 2 duchas a cada una, al Proveedor 216960780016 - VERNENGO CAULIN ANDRES. **-Se aprueba 3 en 3**


**Siendo las 20:30 horas culmina la sesión.**

La presente Acta, se lee otorga y firma el 02 de julio del dos mil veinticuatro, ocupando los folios 68 al 70 inclusive-----

  
ALCALDE  Gustavo González  
Alcalde  
Municipio de las Piedras

CONCEJAL

CONCEJAL  
  
ANA CLAUDIA BORRERO

  
CONCEJAL  
A. BUSCARRONS